



## **Puertos del Estado refuerza su apuesta por la sostenibilidad en su nuevo organigrama**

El organismo Puertos del Estado ha realizado su primera reunión del consejo rector bajo la presidencia de Francisco Toledo, en la que se ha aprobado un nuevo organigrama para el ente público. Se han creado tres nuevas áreas: la de auditoría y control interno, dependiente de presidencia; la de sostenibilidad y medio ambiente, en la dirección de planificación; y la de contratación y gestión de riesgos, en la secretaría general. “Estas áreas imprimirán mayor eficiencia en nuestra gestión y se remarca la importancia que las cuestiones medioambientales de los puertos tendrán en esta nueva etapa”, han señalado desde Puertos del Estado. Todavía no se han hecho públicos los responsables de las áreas recién creadas.

En el organigrama, también se reforzará la dirección corporativa con la creación de una subdirección de marco estratégico y desarrollo de negocio, que gestionará

el seguimiento de este marco y el observatorio de gobernanza; y con un área de innovación que gestionará el fondo Ports 4.0. Por otra parte, se han adscrito a presidencia tanto la subdirección de servicios jurídicos como el área de auditoría y control interno. Finalmente, la subdirección económico-financiera y el área de información económico-financiera han pasado a depender de la dirección de planificación y desarrollo.

## **RESULTADOS FINANCIEROS DE 2019**

El consejo rector ha aprobado la cuenta de resultados de 2019, en la que destacan unos ingresos de 38,7 millones de euros, unos resultados de explotación de 6,3 millones y unos resultados financieros de 1,5 millones, lo que ha permitido un resultado final positivo de 7,7 millones de euros y “encarar el futuro con solidez financiera”, según ha señalado el organismo. Asimismo, el consejo ha aprobado la modificación de los planes de inversión de los puertos de A Coruña, Gijón y Pasaia. De esta forma, los excedentes de 2019 se utilizarán para concluir inversiones en marcha sin afectar a la anualidad e inversiones de 2020.

En cuanto al fondo de compensación interportuario se refiere, el conjunto del sistema ha aportado 43,2 millones de euros. No obstante, se han distribuido 45,6 millones de euros tras la aportación extraordinaria de dos millones de euros realizada por el organismo público. “Las partidas asignadas por el fondo han sido en su mayor parte para compensar la insularidad y el especial aislamiento de determinados puertos, y las destinadas a inversiones en materia de seguridad, medioambiente, infraestructura y el fondo Ports 4.0”, ha detallado.